



JUZGADO PRIVATIVO  
DE AGUAS DE ORIHUELA

740 Años

(1275-2015)

## BRAZAL DEL SERRANO (Ac. Alquibla) EDICTO CONVOCATORIA JUNTA GENERAL

De conformidad con lo previsto en los artículos 90 y siguientes de las Ordenanzas por las que se rige este Juzgado, por la presente se cita a los herederos regantes del **BRAZAL DEL SERRANO** a Junta General que se celebrará el próximo día 27 de FEBRERO de 2023 a las 11.45.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria, en el Salon de actos, sito en Orihuela, calle Ruiz Capdepon, nº 3, para tratar sobre el siguiente ORDEN DEL DIA:

ÚNICO.- DAR CUENTA DE LA SOLICITUD DE VESTEL INGENIEROS, S.L. EN REPRESENTACIÓN DE PLENOIL, S.A. PARA EL CRUZAMIENTO SUBTERRANEO DEL BRAZAL CON LINEA ELECTRICA PARA SUMINISTRO A LA ESTACIÓN DE SERVICIO, CONFORME AL PROYECTO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE, ACORDANDO LO QUE PROCEDA EN ORDEN A LA SOLICITUD REALIZADA.

Orihuela, a 15 de febrero de 2023

El Secretario,  
(por delegación)

Miguel Pedro Mazón Balaguer



### **NOTA IMPORTANTE:**

Para poder asistir a la Junta con voz y voto se requerirá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación, esta se ajustará a lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas, Ley de Aguas y Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán en la Secretaría del Juzgado Privativo de Aguas para su bastanteo, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta veinticuatro horas antes de la celebración de la Junta. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un partícipe no implicará, en ningún caso, la atribución de poder de representación a favor del cónyuge o pariente. La documentación de los asuntos a tratar en la Junta se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaria del Juzgado donde puede ser consultada en horario de 09.00 a 14.00 horas